

**COMPENDIO**

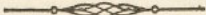

DE

*N.º 3*

**REGLAS DE URBANIDAD**

PARA

**EL USO DE LOS COLEJIOS DE LA CAPITAL.**

—  —  
**Reimpreso en Santiago de Chile.**  
—  —

**Santiago,**  
**IMPRESA DE JULIO BELIN I CA.**

**Noviembre de 1852.**

# COMPENDIO

DE

## REGLAS DE URBANIDAD.

**PREGUNTA.** Que entiende V. por urbanidad?

**RESPUESTA.** Entiendo las maneras, o acciones de comedi-  
miento, atencion i buen modo.

**P.** Para qué sirve la urbanidad?

**R.** Para sabernos conducir bien en la sociedad i gran-  
jearnos con nuestros modales la estimacion de los demas.

**P.** I cómo lograremos tener buenas maneras en la so-  
ciedad?

**R.** Observando las siguientes reglas de urbanidad.

### ARTICULO I.

#### DEL ASEO I LIMPIEZA.

**P.**Cuál es la primera obligacion que nos impone la ur-  
banidad?

**R.** Es la de ser aseados, pues de lo contrario inspiramos  
mala idea de nosotros mismos i faltamos al respeto debido a  
los demas.

**P.** I qué harémos para andar aseados?

**R.** Luego que nos levantemos nos lavaremos la cara i

Las manos, i repetiremos esta operacion cuando sea necesario.

P. I con solo lavarnos las manos i la cara habremos conseguido estar aseados i limpios?

R. No, pues es menester tambien observar estas otras reglas. Primera: ir siempre decentemente peinados, i tener la cabeza limpia de los asquerosos insectos que suelen criarse en ella. Segunda: cortarnos a menudo las uñas; de modo que no se vea en ellas suciedad. Tercera: tener siempre la dentadura limpia i con tanta mas razon, cuanto que no hai cosa que mas la eche a perder i que mas mal olor produzca en la boca, que el descuido en esta parte. Cuarta: procurar que nuestros vestidos no tengan manchas ni mugre, ni que estén descocidos o rotos. Quinta: ha de reinar el mayor aseo en la ropa blanca, teniendo cuidado de no ensuciarla, o mudándola cuando se necesite. Sesta: las medias i zapatos han de estar limpios de polvo i lodo, sin agujeros ni puntos i se han de mudar a menudo, principalmente en el verano por evitar el mal olor del sudor. Sétima: en suma nada debe notarse en nuestra persona, ni en lo que llevamos encima que ofenda la vista, o el olfato de los demas.

## ARTICULO II.

### DEL MODO DE ÉSTAR EN PIE, SENTARSE I ANDAR.

P. Cómo debemos tener el cuerpo, sea que estemos en pié, sentados o andando?

R. El cuerpo debe estar recto, i sobre todo la cabeza derecha sin inclinarse hácia delante, ni hácia los lados.

P. Cuando estemos en pié, principalmente delante de alguna persona de respeto, qué actitud observaremos?

R. Debemos cargar el peso del cuerpo sobre ámbos piés, i no sobre uno solo, no apoyarnos a la pared ni a las mesas, sillas u otra cosa alguna.

P. Cómo nos portaremos si estamos sentados delante de otros?

R. Tendremos derecho el cuerpo, sin encojernos, ni re-

costarnos, ni hacer contorsiones, ni apoyarnos sobre los codos, o sobre las manos; tendrédmos las piernas decentemente unidas, no estendidas ni cruzadas, ni una sobre otra.

P. I cómo andarémos?

R. Ha de ser sin saltar ni correr, a paso moderado, sin levantar los piés demasiado, ni arrastrarlos por el suelo. Es malisima costumbre el ir codeando i empujando a las personas con quienes se anda, o meneando los brazos con violencia.

P. Qué conducta guardarémos al encontrarnos con alguno en la calle?

R. No debemos quitarle la vereda, ni el lado derecho, sino dejarlo pasar conforme viniese; pero si la persona es de autoridad, debemos cederle el mejor lado aun cuando nosotros lo llevemos. Si se parase a hablarnos, o nosotros nos parásemos a lo mismo, debemos comenzar por quitarnos el sombrero i si es persona a quién debemos respeto, no volverémos a cubrirnos la cabeza hasta que él lo insinúe, o se cubra él mismo. Finalmente si se nos saluda, corresponderémos con igual cortesía; mas si es persona superior, nos adelantarémos a saludarle ántes que él lo haga. Pero esto debe entenderse solo con las personas superiores por su carácter o conocidas por nosotros, porque seria cosa enfadosísima molestar a todos los que pasan precisándoles a corresponder a nuestra cortesía.

P. Qué harémos cuando acompañemos a una persona superior?

R. Debemos darle siempre el lado derecho, que es el mas honroso, si vamos los dos solos; pero si van otros, llevándole en medio. Aunque en las calles no debe ser así, porque siendo el mejor puesto la vereda, debe ir por ella la persona de mas respeto; pero si es de mui superior carácter el sujeto con quien vamos, debemos por respeto ir algo mas atras, i no enteramente a la par; i si se parase a hablar con alguno, nos hemos de apartar un poco para no oír la conversacion.

### ARTICULO III.

#### DE LAS VISITAS.

P. Qué prescribe la urbanidad respecto a las visitas?

R. Ordena la urbanidad que las volvamos a los que nos las hacen, i que seamos los primeros en hacerlas a las personas superiores, sin dar lugar a que se nos adelanten. Ademas debemos observar lo siguiente. Primero : que en las casas ajenas no nos hemos de meter en los cuartos interiores sin avisar ántes por medio de los criados, si los hai; i cuando no, sin tocar a la puerta, lo que debe hacerse con suavidad i no con estruendo, sin darse prisa en repetir los golpes, si no han respondido al primero; ántes si dejando pasar un intervalo prudente para la repeticion. Segundo : que en obteniendo el permiso para entrar procuraremos abrir la puerta, si está cerrada, con modo i no con violencia, dejándola cerrada de la misma manera luego que estemos dentro, sin omitir jamás esta dihijencia al entrar i al salir. Al presentarnos a las personas a quienes visitamos, debemos comenzar por hacerles una cortesía mas o ménos profunda, segun sus circunstancias, i esponerles con palabras corteses el motivo de la visita. Si hai allí otras personas, debemos saludar a cada una de ellas como corresponde, lo que se efectúa con una cortesía jeneral a todas, si son muchas o no conocidas. Tercero : no debemos sentarnos hasta que nos lo insinúen; procurando siempre sentarnos en el puesto inferior, i no pasar al mejor, si el dueño de la casa no nos obliga con sus instancias. Una vez sentados, debemos estar con la correspondiente decencia i respeto; i siendo con persona superior, despues de haber manifestado el motivo de nuestra visita, no debemos adelantarnos a introducir asuntos de conversacion, sino aguardar a que ella lo proponga i seguirlo. Cuarto : cuando la visita es para tratar de algún negocio, debemos decir con la mayor claridad i brevedad lo que nos ocurre, esperar la respuesta; i si tenemos que contradecir, hacerlo con la moderacion i respeto debido.

Quinto : en las visitas de cumplimiento, es menester tener mucha discrecion para no molestar deteniéndose demasiado; principalmente cuando se trata con personas mui ocupadas, en cuyo caso al instante que se llegue a notar, que desean quedar solas, es menester despedirse. Sesto : durante la visita se ha de tener mucho cuidado de no poner los ojos en papel alguno escrito que hubiere por allí, ni ménos tocarlo, ni aun mirar los libros u otra cosa alguna, a no ser que lo permita una gran familiaridad con el sujeto ; finalmente al despedirnos debemos repetir nuestros cumplimientos i cortesía, a proporcion de la persona ; i si ésta se mueve a acompañarnos, suplicarla que no se tome tal incomodidad : repitiendo esto mismo en cada una de las puertas si se empeña en seguirnos.

P. Cuando alguna persona nos visite, cómo nos despediremos?

R. No debemos hacerle esperar, sino introducirle prontamente, a no ser que estemos desnudos o con vestido no decente para el respeto que le debemos, o con alguna ocupacion indispensable; en cuyos casos debemos suplicarle, por medio de algun criado, que perdone que le hagamos esperar un corto rato. Cuando la persona que viene a visitarnos es de mucha autoridad, debemos salir a recibirla a la antesala, a la escalera, o a la puerta de la calle, segun su grado : si el sujeto es igual, o poco superior a nosotros, bastará que nos levantemos cuando entre, i salgamos a recibirle a la puerta de la sala. Recibida con la debida cortesía la persona que nos visite, la hemos de instar para que se siente, señalándola el asiento superior, i sentarnos cerca de ella. Durante la visita hemos de procurar detener al sujeto con modales agradables, evitando todo lo que pueda dar indicio que nos incomoda o molesta ; por último cuando se despida, no solo le daremos las gracias por su visita, sino que le acompañaremos, abriendo las puertas, i siguiéndole hasta la antesala o la escalera ; i si es de mucha autoridad, hasta la puerta de la calle, esperando a que se haya ido para retirarnos.

## ARTICULO IV.

### DE LAS CONCURRENCIAS.

P. Qué reglas observaremos cuando estemos en alguna concurrencia o tertulia?

R. La primera cosa que debemos hacer es saludar con la correspondiente cortesía a los dueños de la casa i demas personas que estuvieren presentes. Cuidados a sentarnos, debemos ocupar el puesto inferior, i no usurpar el de otro; no solo escusándonos si nos le ofreciere, sino aun dándole gracias i no admitiéndolo, a no ser que nos obligue con repetidas instancias. Si al llegar nosotros se interrumpe la conversacion, debemos suplicar a los demas que la continúen, pero sin manifestar curiosidad de saber sobre que versaba.

P. Cómo tomaremos parte en la conversacion?

R. Esperaremos primero a que se nos pregunte; pero cuando tengamos algun motivo que nos precise a hablar aun podemos ser los primeros. Observando por punto jeneral no ser en las conversaciones demasiado habladores, porque cansaríamos a todo el mundo; ni ser demasiado callados, para no parecer mudos; cosa que desagrada infinito; porque da a entender que no tomamos interes alguno en los razonamientos de los otros. Asimismo cuidaremos de que los asuntos de nuestra conversacion sean en lo posible interesantes i agradables; evitando en ellos todas las cosas contrarias a la decencia i a las buenas costumbres, todas las palabras bajas o incultas, no nombrando cosa alguna que cause asco o fastidio, i huyendo de toda bufonada grosera, en los jestos i en las palabras, i sobre todo de la sátira i murmuracion. Cuidaremos por último que el tono de la voz no sea tan alto que ofenda los oidos, ni tan bajo que se perciba con dificultad.

P. Cuando se suscite alguna cuestion, o diga cualquiera de los circunstantes alguna proposicion contraria a nuestra opinion, o dictámen, cómo nos manejarémos con él?

R. No hemos de ser demasiado fáciles en contradecirle, i aun cuando esto sea preciso debemos hacerlo con agrado i buen modo. Aunque otro contradiga nuestras proposiciones, no nos hemos de agraviar, sino responderle cortés i agradablemente, esponiéndole sin calor nuestras razones, cediendo prontamente cuando veamos que estamos discordes, i no insistiendo con demasiada tenacidad aun cuando creamos tener razon, si a los demas les hace fuerza. Sobre todo es necesario guardarse de desmentir abiertamente a persona alguna, como diciendo, es incierto, o no es así, ántes cuando tengamos que contradecir alguna cosa, debemos pedir vénia i despues añadir modestamente, me parece, o tengo entendido, que esto es de este modo o del otro.

P. Cuando a la vez nos toque hacer alguna narracion, de qué clase de asuntos nos ocuparémos en tal caso, i qué reglas observarémos?

R. Debemos escojer con preferencia asuntos alegres o agradables, que hagan reir decentemente a los circunstantes; pero cuidando siempre de no ser nosotros los primeros que riámos, porque nos sucederá muchas veces el desaire de no tener quien nos acompañe. Procurarémos de igual modo que nuestras narraciones no pequen por áridas i secas, ni tampoco por largas i difusas: debemos sí procurar esponer las cosas con claridad i con órden, interpolando aquellas circunstancias i reflexiones que puedan dar a lo que contamos, mayor luz o gracia, i huyendo de digresiones o repeticiones inútiles; pues no hai cosa mas enfadosa, que el interrumpir a cada paso la narracion para acordarse, ya de los nombres de las personas, ya de las cosas, retractándose de lo ya dicho, volviendo a comenzar desde el principio, etc. Para evitar esta pesadez, ántes de contar cualquier suceso, es menester tenerlo bien presente en la memoria, i ordenarlo previamente en la imaginacion. Tampoco hemos de molestar a los circunstantes con cuentos viejos i sabidos, o insultos i tontos, ni contristarlos con narraciones funestas i melancólicas, ni hacerlos avergonzar, o causarles náusea hablando de cosas indecentes o asquerosas.

P. I estando narrando otro alguna cosa, cómo nos manejarén os?



R. Cuando otro cuente alguna cosa no debemos interrumpir haciendo ruido, o llamando la atencion de los demas a otra cosa : ni introducir otros discursos, ni decir que es ya cosa sabida, ni oponernos cuando él altere, u omita alguna parte o circunstancia, ni sujerirle las palabras, si titubea algun instante, ni incomodarlo de otros mil modos, todos contrarios a la buena crianza ; i si tenemos que añadir a su narracion alguna cosa, o alguna reflexion que hacer, debemos reservarlas para despues que hayan acabado.

P. Qué uso harémos en las concurrencias de los motes i de las chanzas?

R. Los motes i las chanzas solamente, son permitidos con las personas a quienes tratamos con mucha familiaridad ; i aun con éstas deben usarse con discrecion i política, i de ningun modo gastarlos, i mucho ménos continuarlos, cuando vemos que se resiste el sujeto a quien se dirijen. Pero cuando por el contrario alguno nos hace burla, o nos dice alguna chanza, debemos llevarla con agrado i corresponderle con igual humor, sin resentimiento ni enfado, i sin decirle la menor injuria ni palabra ofensiva.

P. Será permitido usemos en nuestras maneras de alguna afectacion?

R. Tanto, quanto hemos de huir de los modales rústicos e impolíticos, debemos evitar el extremo contrario de la afectacion en los cumplimientos que exige la cortesía : guardando siempre una justa moderacion en ellos conforme al uso del pais, dando a cada uno las alabanzas que le corresponden sin adularle, i no hablando de nuestras casas, ni de nosotros mismos, sino lo ménos que sea posible. Por último cuidaremos en toda concurrencia o reunion guardar como punto jeneral, no motejar, burlar o escarnecer con obras o con palabras a persona alguna en su presencia, u ofenderla de cualquier manera.

P. Puesto que casi todas las reglas dadas hasta aquí, tienen solo por objeto el modo de hablar, ¿no habrá algunas acciones irregulares que evitar en las concurrencias?

R. Sí señor, hai muchas, i estas acciones son las siguientes :

Primera : desnudarse, vestirse, estirarse las medias com-

ponerse los zapatos, limpiarlos del polvo o del barro i otras semejantes.

2.<sup>a</sup> Cortarse las uñas, o roerlas con los dientes.

3.<sup>a</sup> Ponerse el dedo en la boca, o en la nariz, o mirar el pañuelo despues de sonarse.

4.<sup>a</sup> Rascarse la cabeza, u otra parte, de modo que lo vean los demas.

5.<sup>a</sup> Hacer visajes o jestos con la boca, con la nariz, con los ojos, o con la frente : estar con la boca abierta, sacar la lengua, morderse los labios o limpiarse los dedos i las manos con saliva.

6.<sup>a</sup> El recostarse sobre el respaldo de la silla, el estirar los brazos, o hacer castañetas con los dedos.

7.<sup>a</sup> Toser o estornudar demasiado fuerte o rociar a los demas con la saliva, cuando se tose o estornuda. Para evitarlo debemos volver la cabeza a otro lado al toser o estornudar, poniendo el pañuelo por delante de la boca i nariz.

8.<sup>a</sup> El tocar la trompeta al sonarse, el bostezar con mucho sonido, o el seguir hablando al mismo tiempo que se tiene la boca abierta; el bostezar debe evitarse en lo posible en presencia de otros, porque da a entender que nos cansa su compañía.

9.<sup>a</sup> El alentar en la cara de la persona con quien se habla, o rociársela con la saliva que salta al hablar.

10. El esgarrar o escupir en el suelo, en frente del sujeto con quien se habla.

11. Rechinar los dientes, o limpiarlos o escarvarlos, o morder piedras ásperas o yerro, o hacer rumor alguno desagradable.

12. El hablar o reir consigo mismo en presencia de otros, o cantar o tocar el tambor con los dedos; el desperezarse, o silbar, o enredar los piés; como tambien el jugar con cualquiera cosa que se tenga en la mano. Igualmente es descortesía, el dar grandes carcajadas, reir con un estruendo immoderado, o sin motivo, o por cosas insulsas, reirse de otro cara a cara i con desprecio.

13. Sentarse cuando los demas están en pié, pasearse o saltar cuando los demas están sentados, leer cartas o libros, o dormirse cuando otro habla.

14. El disponerse para satisfacer alguna necesidad natural delante de otras personas, o volverse a vestir en su presencia, o levantar despues las manos delante de ellas: el fumar sin tener confianza en la casa i sin permiso de su dueño, i el escupir en el alfombrado.

15. Enseñar a otro alguna cosa asquerosa, o darle a oler alguna cosa pestilente.

16. El volver las espaldas a otro o apoyarse en sus hombros, o dar con la mano o con el codo a aquellos con quienes se habla.

17. El conversar con alguno al oido i en secreto en presencia de otro, sin haber pedido su venia.

18. El arrimarse a los que están hablando en secreto, o a los que cuentan dinero, o el ponerse en frente de la puerta del gabinete, o de la sala a donde alguno se ha retirado.

19. El tirar del vestido, tomar del brazo o tocar en las espaldas a las personas con quienes se quiere hablar, o llamarla de léjos a gritos o con jestos. Cuando quisiésemos hablar a alguno principalmente si es persona de autoridad, debemos ir a buscarle donde esté, pedirle despues de hacerle la cortesía debida, permiso para hablarle, i si tenemos alguna cosa reservada, tomar ántes la venia de los concurrentes.

20. Tampoco se debe alargar la mano delante de alguna persona para recibir o dar alguna cosa a otro, pues esto debe hacerse siempre por detras de la persona intermedia.

21. Por la misma razon no se debe pasar por delante de otra persona sin necesidad o sin pedir su permiso; ántes es menester pasar siempre por detras, cuando hai lugar, i cuando no lo hai, tomar su venia como se ha dicho.

22. Si estando sentado se acerca alguno a hablarnos, debemos ponernos en pié.

23. Si alguno nos hace alguna pregunta, no debemos responderle a secas, sí o no; sino, si señor, o no señor.

24. Jamás debemos usar con las personas que nos son superiores del tono imperativo v. g. diciendo: haga V. esto, diga esto, esto otro, o vaya, etc. sino diciendo ántes, suplico a V., le ruego, hágame V. el favor o la fineza, o el gusto, o sírvase V. hacer, o decir tal cosa.

25. A cada persona de autoridad hemos de dar en la conversacion, el tratamiento que le corresponde como el de V. E. V. G. V. S. etc.; cuya distincion se aprenderá fácilmente con la instruccion de los maestros i el trato de jentes.

26. Aun con nuestros iguales debemos evitar toda expresion que suene a imperio; i asi en lugar de decir haga V. esto o haga lo otro, debemos usar de estas o semejantes expresiones: hágame V. el favor, o sírvase hacer esto o lo otro.

## ARTICULO V.

### DEL MODO DE PORTARSE EN LA MESA.

P. Cuando nos pongamos a la mesa, cómo nos presentaremos segun las reglas de buena urbanidad?

R. No debemos ser los primeros en sentarnos, ni en desplegar la servilleta, ni en poner la mano en los platos i hemos de aguardar a que las personas superiores nos den ejemplo; la silla en que nos sentemos, no ha de estar demasiado apartada. En sentándonos debemos estar derechos sin arrimarnos de pechos a la mesa, ni apoyar los codos sobre ella, ni estender los brazos, sino cuando mas poner encima la mano. Es tambien descortesía el recostarse atras, el enredar con los piés, el apoyarse sobre los que están al lado, i darles con el codo.

P. Qué uso harémos del plato, el pan i el cubierto?

R. El plato debe colocarse a una distancia moderada, de manera que no caiga cosa alguna de la comida fuera de él, i que al mismo tiempo no tengamos que estar doblados hácia a la mesa, sino solamente un poco inclinados cuando tomamos alguna cosa líquida; volviéndonos a enderezar inmediatamente: el pan debe tenerse a la izquierda i partirse con el cuchillo, conforme se vaya necesitando; comiendo la miga con la corteza sin separarlas, i el cuchillo debe manejarse con la derecha i con él se ha de poner en la boca. Ademas no se ha de tomar con los dedos cosa alguna que sea húmeda, grasosa o grasienta, sino únicamente las

cosas secas como los huesos de las aves, las espinas de los peces, cortezas i huesos de las frutas; cuidando despues de ponerlos a un lado del plato. Finalmente es cosa indecente soplar el caldo, ni otra vianda alguna para enfriarla, el lamerse los dedos, el limpiarlos con el pan i despues comerlo, o quitar con él de los platos la salsa que en ellos ha quedado.

P. En el acto de comer qué reglas guardaremos?

R. Las siguientes: 1.<sup>a</sup> No comer con demasiada lentitud para no incomodar a los otros, ni tampoco con demasiada priesa o voracidad, sino moderadamente.

2.<sup>a</sup> Procurar tragar un bocado ántes de tomar otro, i evitar no sean tan grandes los bocados que llenen la boca.

3.<sup>a</sup> No hacer ruido al mascar con los labios, con la lengua, o con la boca.

4.<sup>a</sup> No se deben oler las viandas ántes de comerlas; mucho ménos poner las narices sobre lo que han de comer los demas.

5.<sup>a</sup> Se ha de abstener uno como de cosa asquerosa de dar a otro lo que está sobre nuestro plato i que ya hemos probado, el presentar a cualquiera el vaso que ya hemos llevado a la boca, el pan que hemos tocado, o el cubierto que ya hemos usado.

6.<sup>a</sup> Tambien se debe evitar el tomar con nuestra cuchara o tenedor cualquiera cosa de la fuente para ponerla en la boca, debiendo primeramente traerla a nuestro plato con una cuchara o tenedor limpios.

7.<sup>a</sup> Aun es peor el tomar con el cubierto que ya nos ha servido alguna cosa de la fuente para darla a otro.

8.<sup>a</sup> No cojeremos la sal ni la pimienta con los dedos; si no hubiese cucharita destinada a este objeto, nos serviremos de la punta del cuchillo si no lo hemos llevado a la boca, o del mango del tenedor de plata. Tomaremos de ámbas cosas solo lo mui preciso.

9.<sup>a</sup> No recibiremos nada sin dar las gracias con una lijera inclinacion de cabeza, i de palabra si el dueño o dueña de la casa o alguno de los convidados nos hicieren cualquier obsequio.

10. Durante la comida cada uno hablará con los que

tenga a su lado, i a veces con el de enfrente: si la mesa es mui larga no emprenderemos una conversacion con alguno que esté mui distante, pues si todos hicieran lo mismo nadie podria hacerse entender.

Finalmente no hemos de tocar los platos hasta que el dueño de la casa nos convide, a no ser que tengamos con él la mayor confianza; i al tiempo de hacernos plato, debemos usar de la mayor discrecion para no escedernos en lo que tomamos; pues mas vale en caso de duda, pecar en tomar de ménos.

P. Cuál será nuestra conducta si convidamos a que nos acompañen a comer, i cuál si llegamos a ser convidados?

R. Si tenemos el honor de haber convidado, debemos instar a los que nos han favorecido para que coman i beban sin forzarlos, ni importunarlos cuando alguna cosa no les guste i digan que es bastante, evitando en lo posible alabar plato alguno por bueno que sea; mas si merecemos ser convidados, no manifestaremos por nuestra parte repugnancia o disgusto acerca de manjar alguno por malo que sea, sino abstenernos de él, sin decir nada. Tampoco nos adelantaremos a pedir de beber, ántes que las personas de mas autoridad que están en la mesa, ni llenar demasiado el vaso, ni echar en él mas licor, que el que se ha de beber de una vez, cuidando siempre no hacerlo con el bocado, o aprisa, de modo que lo atragantemos o lo derramemos; i ántes i despues de beber nos limpiaremos los labios con la servilleta o el mantel, repitiendo lo mismo siempre que se tome alguna cosa líquida. Con mas razon debemos abstenernos en la mesa, de rascarnos la cabeza, de escupir, i cuanto sea posible de toser i sonarnos; i cuando esto sea preciso debemos volver hácia afuera la cabeza, de modo que el pañuelo no toque a los mantéles, poniéndolo al toser tambien delante de la boca. Asi mismo es del caso advertir, que ni el mantel, ni la servilleta sirven para limpiarse los ojos, o la cara; sino para enjugarse los lábios i los dedos; i esto teniendo el cuidado de no mancharlos. Procuraremos acabar de comer al tiempo que los demas acaben, si es posible no ser de los últimos; i sobre todo nuestras conversaciones en la mesa no han de ser melancólicas ni hablaremos de cosas

que causen náusea, ni moveremos disputas, ni reñiremos a los criados sino entretendremos con asuntos agradables, i no hablaremos jamás con la boca llena.

En el momento de los postres es muy desagradable manifestar una alegría loca e incómoda, i es gravísima falta tomar los relieves de la mesa para llevárselos. Por último nunca se debe comer ni beber hasta hartarse, porque el exceso en la comida o bebida destruye la salud i entorpece las facultades intelectuales.

## ARTICULO VI.

### DEL MODO DE ASISTIR A LAS IGLESIAS.

P. Por lo dicho hasta aquí se colijen todas las atentas consideraciones que prescribe la urbanidad, i que debemos guardar, no solo hácia las personas superiores, sino aun con respecto a nuestros iguales; i si esto es así, ¿cómo nos presentaremos en las iglesias delante del Supremo Autor del Universo?

R. Es preciso que asistamos a ellas a tributarle el público culto llenos de la mas profunda veneración, aseados i vestidos con decencia, orando con el mayor recojimiento, por el acierto de nuestras autoridades, por la prosperidad en especial de nuestra República, i en jeneral por la de todo el jénero humano.

## LAS MAXIMAS DEL HOMBRE DE BIEN

### o de la sabiduría.

#### PRIMERA.

Temed a un Dios vengador  
I a todo lo que le ofenda,  
Pues este es el primer paso,  
Que a sabiduría lleva.

#### II.

No os burleis nunca de Dios,  
Ni tampoco de sus Santos;  
Dejad este vil placer  
A los jóvenes malvados.

#### III.

Sea vuestra devoción  
Siempre sólida i sincera :  
I en todos nuestros discursos  
La verdad sea la primera.

#### IV.

Mantened vuestra palabra  
Siempre inviolablemente ;  
Pero no la deis jamás.  
Inconsideradamente.

#### V.

Sed con todos oficioso  
Complaciente, humilde, afable  
Cortes i de jénio igual,  
I sercis sin duda amable.

#### VI.

De cualquier pobre que os deba  
Nunca aumenteis los cuidados ;



I al artesano pagad  
El precio de su trabajo.

VII.

Buen padre, esposo, i buen amo  
Habeis de ser sin flaqueza :  
Honrad al padre, i si es viejo,  
Aun con mayor reverencia.

VIII.

El bien que os hagan, tendréis  
Grabado en el corazon :  
I os mostraréis jeneroso  
Mui humano i bienhechor.

IX.

Dad siempre con mucho agrado.  
Porque una bella manera  
Añade al don mayor precio  
Que aquel que en sí mismo encierra.

X.

No echeis en cara un servicio  
Que hagais, tened entendido  
Que el beneficio, por esto,  
Es beneficio perdido.

XI.

Nunca publiqueis las gracias  
Que alguna vez habeis hecho :  
Pues deben estar ocultas,  
Como un negocio secreto.

XII.

Prestad siempre con placer  
Pero no indiscretamente.  
Recompensad, si es preciso ;  
Mas hacedlo dignamente.

XIII.

Del prójimo no envidieis  
La suerte o felicidad.

Ni lo que os hayan confiado  
Vayais luego a divulgar.

XIV

Sin que seais familiar,  
Tened un aire gracioso,  
I nunca decidais nada  
Sin pesarlo escrupuloso.

XV.

Observad siempre fielmente  
Los puntos de relijion;  
Pues no será hombre de bien  
Quien falte a esta obligacion.

XVI.

Amad el dulce placer  
De hacer bien, i afortunado:  
Aliviad principalmente  
Al virtuoso desgraciado.

XVII.

Sed hombre siempre de honor  
I a nadie engañeis finjido.  
Un noble i buen corazon  
Perdona a sus enemigos.

XVIII.

Procurad siempre vengaros  
Con beneficios atentos.  
Hablad poco, pensad bien,  
I guardad vuestros secretos.

XIX.

No procureis informaros  
De los negocios ajenos.  
Sin parecer misterioso  
Disimulad bien los vuestros.

XX.

No tengais nunca soberbia  
Ni jamás os alabeis.

En medio de los sucesos  
Modesto, humilde, sereis.

XXI.

Venced siempre los pesares  
A que el alma se abandona.  
I no hagais que vuestras penas  
Dañen a alguna persona.

XXII.

Soportad bien los humores,  
I los defectos de algunos.  
I sed de los infelices  
El apoyo mas seguro.

XXIII.

Reprended sin aspereza  
I sin lisonja alabad.  
No desprecieis nunca a nadie,  
I la chanza a bien llevad.

XXIV.

El ver libertinos, fátuos,  
I pedantes evitad.  
Escojed vuestros amigos ;  
Jente honrada visitad.

XXV.

Procurad nunca hablar mal  
De las personas ausentes.  
I sed prudente en las burlas  
De las personas presentes.

XXVI.

Consultad sin violencia,  
I los pleitos evitad.  
Donde reine la discordia  
Procurad llevar la paz.

XXVII.

Con los que no conoceis  
Usad toda deferencia :

I aun tambien a los amigos  
Debeis tratar con prudencia.

XXVIII.

El amor, el vino, el juego,  
Evitareis cuidadoso:  
Los tres escollos son estos  
De un naufragio peligroso.

XXIX.

Sed sobrio en el trabajar  
En el dormir i comer:  
Tendreis libres los sentidos,  
La salud sin padecer.

XXX.

Jugad solo por placer,  
I perded mui noblemente.  
Sin que pródigo seais  
Espended prudentemente.

XXXI.

No perdais el tiempo nunca  
En fútiles cosas vanas.  
Sábía cosa es gastar bien  
El tiempo i aun las palabras.

XXXII.

Sabed a vuestros deberes  
Sacrificar los contentos.  
I para haceros feliz  
Moderad vuestros deseos.

XXXIII.

No pidais a Dios grandeza,  
Ni riquezas con porfia,  
Sino para gobernaros  
Pedidle sabiduría.

XXXIV.

Con los que no conocen  
Las cosas de la vida